

**ACTA CD 35/2019**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

ACTA CD 35/2019.- En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto, Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos. Directores Suplentes: Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez. Ausente con excusa: Licenciado Israel Antonio Casoverde Menéndez. Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo, quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: I. APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD TREINTA Y CUATRO/DOS MIL DIECINUEVE.- III.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO.- IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- V.- INFORMES DE LA GERENCIA.- VI.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS.- VII.- VARIOS. **I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD TREINTA Y CUATRO / DOS MIL DIECINUEVE.** Se dió lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO. *Solicitud de Préstamo Personal del Doctor*** . El Consejo Directivo, después del correspondiente análisis que ha elaborado el Comité respectivo, ACUERDA: conceder el préstamo personal solicitado por el Doctor , bajo las siguientes condiciones: a) Monto: Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América; b) Destino: Pago de deuda a Camudasal y gastos personales; c) Plazo: tres años; d) Intereses: once punto setenta y cinco por ciento anual sobre saldos que incluye un uno por ciento para la constitución de un Fondo de Cuentas Incobrables y para Gastos de Formalización; sujeto a aumento o disminución si así lo dispone el Consejo Directivo de la Caja, de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa en el mercado; en caso de mora o caducidad del plazo del préstamo por cualquier causa, el monto de la cuota en mora o el saldo insoluto devengará un interés

1 adicional del tres por ciento anual, aplicable a partir de la fecha de la mora o de la caducidad;  
2 e) Forma de pago: treinta y seis cuotas mensuales, fijas, vencidas y sucesivas de Doscientos  
3 Ochenta y Seis punto Treinta Dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que  
4 comprenden capital, intereses, cuota de seguro de vida colectivo decreciente, un uno por  
5 ciento ajustable para el fondo de cuentas incobrables y gastos de formalización y la cantidad  
6 de Diecisiete punto Setenta y Un Dólares de los Estados Unidos de América, por el pago  
7 de la cuota de seguro de vida y auxilio de sepelio; f) Forma de Desembolso: Un solo retiro al  
8 contratar el crédito; g) Garantía: 1) Orden Irrevocable de Descuento en la pensión que  
9 devenga del INPEP; 2) Cesión de los beneficios de la póliza de seguro de vida colectivo de  
10 deuda por la suma de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América a favor de

11 **CAMUDASAL.- IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** El Doctor Luis Arturo  
12 Zaldívar Romero, informa sobre los depósitos a plazo que están próximos a vencer en Mutli  
13 Inversiones Mi Banco y de los cuales ha conversado con la nueva ejecutiva de dicho banco e  
14 informará de su avance en la próxima sesión.- **V.- Entrevista con Ingeniero**

15 **y representantes de Tecnoin.** Se entrevistó al Ingeniero \_\_\_\_\_,  
16 supervisor del proyecto de desarrollo informático, quien expresó que la empresa  
17 desarrolladora Tecnoin, entregó el veinticuatro de julio del presente año, el sistema  
18 encomendado, y que desde esa fecha se está revisando y funcionando, y una vez conforme  
19 se dará el visto bueno y aprobación de parte del Consejo Directivo, para dar por recibido el  
20 nuevo sistema informático y que inicie el período de garantía por dos meses. Que aún está en  
21 prueba el nuevo sistema, por lo que no se ha dado por recibido a satisfacción.- Se le concedió  
22 la palabra al Ingeniero \_\_\_\_\_, representante de Tecnoin y expresó que el  
23 veinticuatro de julio del presente año se entregó el sistema y está funcionando y que en verdad  
24 hay cosas que se están atendiendo relacionadas al sistema, pero que ya entregaron y solicita  
25 cubra Camudasal la factura final pendiente y se le de por recibido, que darán un mes de  
26 garantía más, ya que desde que se entregó el sistema está funcionando. En vista de lo anterior  
27 el Consejo Directivo ACUERDA: Que se autoriza al Gerente para que acuerde con Tecnoin,  
28 lo que mejor convenga a la Institución, en lo que respecta de la garantía, y previamente a la  
29 formalización que se informe a este Consejo Directivo para la aprobación del acuerdo.- **VI.-**

30 **INFORMES DE LA GERENCIA.** El Licenciado \_\_\_\_\_,

1 informa: a) Que el Licenciado \_\_\_\_\_, remite los siguientes informes:

2 i) Informe sobre el proceso judicial en contra del Licenciado \_\_\_\_\_. Que según

3 investigaciones realizadas del caso, en el juzgado de lo Civil, se ha retenido al día veintitrés

4 de julio del presente año, la cantidad de Doce Mil Cuatrocientos Veinticinco punto Ochenta

5 y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, siendo esta la cantidad que se solicitará

6 que se entregue a Camudasal en concepto de pago, y en atención a las instrucciones que

7 fueron brindadas, una vez que se cuente con el cheque por parte de la pagaduría auxiliar de

8 la Corte Suprema de Justicia, se procederá a solicitar el sobreseimiento de dicho demandado;

9 y, ii) Informe referente a los inmuebles que se encuentran embargados a favor de Camudasal,

10 en los procesos judiciales seguidos en los juzgados de la República. El Consejo Directivo

11 toma nota y ACUERDA: Que en el caso de Hacienda Taquillo instruido contra

12 \_\_\_\_\_, se solicite que se adjudique el inmueble en pago y se haga la matrícula

13 correspondiente; b) Que la Licenciada \_\_\_\_\_, remite los siguientes informes:

14 i) sobre las próximas fechas de vencimiento de los depósitos siguientes: número trescientos

15 cincuenta y un mil seiscientos setenta, que vence el seis de octubre, por la cantidad de Cien

16 Mil Dólares de los Estados Unidos de América; número Trescientos Cincuenta y Cinco Mil

17 Quinientos Sesenta y Tres por la cantidad de Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos

18 de América, que vence el veintiuno de octubre; número catorce mil ochocientos ochenta y

19 siete, por la cantidad de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América; número catorce

20 mil ochocientos ochenta y seis por la cantidad de Doscientos Noventa y Nueve Mil Ciento

21 Cuarenta y Dos punto Ochenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América y número

22 Catorce Mil Ochocientos Ochenta y Ocho por la cantidad de Doscientos Mil Dólares de los

23 Estados Unidos de América, los últimos tres con vencimiento el once de octubre, todas fechas

24 del presente año; ii) Reporte de Inversiones Financieras al treinta y uno de agosto del presente

25 año. El Consejo Directivo toma nota y se sugiere que en lo sucesivo se agreguen los intereses

26 que devenga la cuenta corriente en el Banco Azul.- **VII.- INFORME DEL COMITÉ DE**

27 **COMPRAS E INVERSIONES.** El Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, en representación

28 del comité, informa: Que se remite el cuadro comparativo de las ofertas recibidas para la

29 compra de un equipo de aire acondicionado, para el área de Archivo de Afiliación, de las

30 empresas: Soluciones Frío, S.A., Antartida e Innoaire, S.A. de C.V. El Consejo Directivo

1 ACUERDA: Autorizar la compra de un aparato de aire acondicionado, por el precio total de  
2 Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido, a la empresa  
3 Antártida.- **VIII.- VARIOS.** a) El Licenciado nte, informa  
4 que: de acuerdo a las instrucciones recibidas se amonestó verbalmente al Licenciado  
5 , Contador Institucional, por la conducta inapropiada mostrada últimamente.  
6 El Consejo Directivo toma nota; b) Que con fecha catorce de los corrientes, finalizó el curso  
7 de Derecho Notarial impartido por la Caja, durante el cual la señora  
8 , Promotora de oficina central, brindó colaboración en cuanto al control de  
9 asistencia y atención a los afiliados. El Consejo Directivo ACUERDA: autorizar un  
10 reconocimiento económico de Ciento Veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América,  
11 a la señora , en agradecimiento por la colaboración  
12 brindada. c) Que la Unidad Financiero Contable presenta las disponibilidades bancarias a esta  
13 fecha. El Consejo Directivo, toma nota.- Se hace constar que el Doctor Carlos Alexis Portillo  
14 Alvarez, no firma la presente acta por haberse retirado antes que finalizara la sesión. No  
15 habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

16  
17

18 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero                      Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda  
19 Director Presidente.    Director Vicepresidente.

20  
21

22 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña                      Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto  
23 Director Secretario    Directora Propietaria.

24  
25

26 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa                      Lic. Carlos Antonio Elías Berríos  
27 Director Propietario.    Director Propietario.

28  
29  
30

Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez  
Director Suplente

1

2

3

4